



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LEY DE TRANSPARENCIA
55 2890202 - 2890203

CARTA N° 398.1
CALAMA, 22 OCT. 2020

SEÑOR
LEONARDO RAMIREZ
PRESENTE.-

Estimado señor Ramírez:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 24 de septiembre del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0001549, donde ha requerido lo siguiente:

“Estimados:

Junto con saludar, a través del presente solicito información asociada a los permisos de edificación aprobados por vuestra Municipalidad, según el detalle que se indica en archivo adjunto en Excel.

Los campos requeridos por cada permiso consultado son los siguientes:

- ❖ **Nombre inmobiliaria*
- ❖ **Rut Inmobiliaria *NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO*
- ❖ **R.U.T. del Propietario*
- ❖ **REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO*
- ❖ **R.U.T. del REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO*
- ❖ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)*
- ❖ **RUT de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)*
- ❖ **NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA*
- ❖ **RUT del ARQUITECTO PROYECTISTA.”*

Al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular, me permito señalar que la Dirección de Obras Municipales, no posee la información ni en el formato ni de la manera solicitada por el requirente, solo lo que se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Calama: www.municipalidadcalama.cl,



Cumplo con informarle que para acceder a dicha información deberá seguir la siguiente ruta de acceso

Banner Transparencia Municipal Activa → Menú Transparencia → Punto N° 7 Actos y Resoluciones con efectos a terceros → Documentos de Obras Municipales → Permisos de Edificación.

No obstante lo anterior, de igual manera hago llegar a usted, antecedentes de los Permisos de Edificación del año 2020.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DANIEL AGUSTO PEREZ
ALCALDE

DAP/JVR/JMO/COT/cot
DISTRIBUCIÓN

- Sr. Leonardo Ramírez
- Dirección de Obras Municipales
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo